

# Se inicia la negociación sobre prejubilaciones

En la reunión ordinaria del Consejo de Administración del pasado 9 de marzo se autorizó el inicio de las negociaciones para intentar alcanzar un acuerdo sobre prejubilaciones en CECA. Así nos lo confirmó el Director General, Sr. Méndez, en la reunión que mantuvimos con él ayer mismo por la tarde.

Desde el inicio de la crisis allá por el año 2008, ya anticipábamos la necesidad de acometer un proceso de prejubilaciones que permitiese a nuestra Entidad iniciar el proceso de adaptación a las exigencias futuras que se presagiaban.

El año pasado, la mayoría de las cajas o los nuevos SIP's concluyeron este tipo de procesos y en CECA, por las circunstancias especiales que atravesábamos, nos hemos quedado un tanto rezagados, si bien, por otro lado, esta situación nos va a permitir acometer el proceso con cierta diligencia ya que nos encontramos con un camino ya andado por otras entidades y, por lo tanto, la lógica permite augurar una negociación equilibrada y rápida.

Nuestras pretensiones de negociación se enmarcarán en las líneas básicas de las condiciones conseguidas en los más de 13 acuerdos firmados en el Sector por COMFIA-CCOO, pero teniendo en cuenta las peculiaridades de CECA, que en líneas generales deben pasar por:

- ✦ **Que pueda acogerse el mayor número posible de compañeros/as.**
- ✦ **Garantías de mantenimiento del poder adquisitivo durante los años de prejubilación.**
- ✦ **Asunción por parte de la empresa de los costes de los convenios especiales con la Seguridad Social.**
- ✦ **Garantías de que la pensión de jubilación alcanzará la máxima que se conseguiría en situación de activo.**
- ✦ **Aportaciones al Plan de Pensiones próximas a la situación de activo.**
- ✦ **Voluntariedad para acogerse.**

**EN CECA LAS  
PREJUBILACIONES SE  
LLEVARÁN A CABO  
SIN ERE**

Que justifique ahora el SECCA la campaña contra los ERE cuando uno de sus máximos responsables se ha jactado públicamente de haber participado personalmente en varias negociaciones de los ERE's de las cajas

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS COORDINAREMOS CON LAS SECCIONES SINDICALES DE CSICA Y UGT LA CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA DE TRABAJADORES PARA TRATAR, ENTRE TODOS, DE CONCRETAR LAS LÍNEAS MAESTRAS DE LA NEGOCIACION.

Para CCOO, el proceso de prejubilaciones es una medida necesaria e imprescindible para incrementar la eficiencia de nuestra entidad garantizando de esta forma, nuestro futuro, la viabilidad empresarial y nuestros puestos de trabajo.